



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**13454**

*Sección de Contratación. Providencia de Alcaldía para rectificar el anuncio publicado en el BOIB núm. 161 de fecha 22 de agosto de 2015 relativo a la licitación de las obras de demolición, desmontaje y traslado del edificio modular del SAPS ubicado en c/ Golf de Biscaia. Exp. 2015-027-O*

Por providencia de Alcaldía de día 26 de agosto de 2015 se dictó ha dictado lo siguiente: "1º.- Rectificar el anuncio publicado en el BOIB núm. 161 de fecha 22.08.2015 con número de edicto 13144 de licitación de las obras de DEMOLICIÓN, DESMONTAJE Y TRASLADO DEL EDIFICIO MODULAR DEL SAPS UBICADO EN C/GOLF DE BISCAIA, Nº3 Y POSTERIOR INSTALACIÓN DE PARTE DE LOS MÓDULOS EN LAS PARCELAS DE LOS POLIDEPORTIVOS GEMANS ESCALAS Y SANT JORDI, en el sentido de eliminar el punto 6º - Clasificación contratista: Grupo C), subgrupo 1), categoría c), ya que según los pliegos de condiciones esta clasificación no se exigible, tan sólo puede sustituir las solvencias financiera y técnica.

2º.- Publicar en el BOIB y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Palma esta providencia.

3º.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas que de acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el BOIB 161 finalizaba el 16.09.2015, en 26 días naturales contados a partir del mismo día de la publicación de esta providencia en el BOIB."

Palma, a 31 de agosto de 2015

**El Jefe de departamento de Interior**

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014  
publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

